

5/24/2024, 09:23

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTEVIGILADO
SuperTransporteCENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR EXPOSICIONES SAS
NIT: 900141908-1
Teléfono: 2620681 - 2621435
E-mail: tecnicoexposiciones@cdatecnired.com
Dirección: CALLE 36 # 52 - 63
Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO			Documento de identidad
Fecha de prueba		Nombre o Razón social		CC (X) NIT () No. 71641429	
2024-02-05		JORGE IVAN HERRERA ZULETA		Medellín	Departamento Antioquia
Dirección		Teléfono fijo o Número de Celular			
CRA 106 A # 39 A 32		3113455705			
Correo Electrónico					
jorgejony@gmail.com					

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
SNT445	Colombia	Público	Microbus	Foton	Bj6536b1dd-a2
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha Matrícula	Color	Combustible/Propulsión	VIN o Chasis
2013	100108882911	2013-02-04	Blanco	Diesel	LVCB1DDA4DB035214
No de Motor	Tipo Motor	Cilindrada (cm³)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
B4H93Z033C20059	DIESEL	2771	221022	15	SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversion GNV	Fecha Vencimiento GNV	
0	CERRADA	2024-02-14	SI () NO () N/A(X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 13.2			2.5	Klux	no
	Inclinación	1.12			[0.5 - 3.5]	%	
Izquierda(s)	Intensidad	7.01			2.5	Klux	no
	Inclinación	1.26			[0.5 - 3.5]	%	si
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 73.7				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad 12.4				Klux	no
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 0.95				Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad 1.23				Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 86.1			Máxima 225	Unidad	Klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 69.6	Delantera Derecha	Valor 74.5	Trasera Izquierda	Valor 70.5	Trasera Derecha	Valor 71.5	Mínimo 40	Unidad %

6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3738	6606	N	Eje 1	3350	N	10.4	(20,30)	30	%
Eje 2	3682	5494	N	Eje 2	3411	4948	7.36	(20,30)	30	%
Eje 3			N	Eje 3		N				%
Eje 4			N	Eje 4		N				%
Eje 5			N	Eje 5		N				%
Eficacia Total		Valor 63.5		Mínimo 50		Unidad %				

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
33.0	18	%	Sumatoria Izquierdo 4047	12100	N	Sumatoria Derecho 3328	10246	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
-0.19	-0.66					

Formato Uniforme de Resultados - FUR

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico o Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso			
	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad	
Ralentí		%				%		%					(ppm)		%	
Crucero		%				%		%					(ppm)		%	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)																
Temperatura de prueba			Temperatura			Valor			Unidad			°C				
Condiciones Ambientales			Temperatura ambiente						°C							
			Humedad Relativa						%							

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad			
	11.8	%	11.5	%	11.7	%	11.5	%							
(rpm) Ralentí	3720	(rpm)	3720	(rpm)	3720	(rpm)	3720	(rpm)	430	LTOE Estándar	mm				
	1026														
Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales											
Temp. Inicial		Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad								
55.0		54.0	°C	22.1	°C	67.8	%								

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.14.40.2	Perdidas de aceite sin goleo continuo en la transmisión o la caja	6.14 Transmisión		X
Total			0	1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	2.65	7.23				2.43
DERECHA	5.11	6.44				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO_	Nº Consecutivo RUNT: (A)171554613
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI_	NO_	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Triciclo
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Triciclo
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
EMISIONES DE GASES VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Densidad de humo (k)	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	0.29	m ⁻¹	0.28	m ⁻¹	0.29	m ⁻¹	0.28	m ⁻¹		0.28	5.0	m ⁻¹

Eje1 derecha 1 5.11mm ; Eje2 derecha 1 6.44mm ; Eje1 izquierda 1 2.65mm ; Eje2 izquierda 1 7.23mm ; Llanta de repuesto 2.43mm ;

Presión eje1 derecha 1 40.0 PSI Presión eje1 izquierda 1 40.0 PSI Presión eje2 derecha 1 46.0 PSI Presión eje2 izquierda 1 46.0 PSI Presión repuesto 46.0

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Tacómetro Vibración BRAIN BEE SN: RPM Vibración 160118000342
- LIVIANOS - Probador de suspensión EUSAMA VAMAG SN: 00112963-TZ
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano VAMAG SN: 6112963-TZ
- LIVIANOS - Profundímetro SHAHE SN: WD2304/0387
- Sonda de temperatura BRAIN BEE SN: Temperatura 160118000342
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0288
- LIVIANOS - Opacímetro [TOE: 200 mm] BrainBee SN: 060907000265
- LIVIANOS - Frenómetro liviano/universal VAMAG SN: 6112963
- LIVIANOS - Detector de Holguras RAVAGLIOLI SN: 00981
- Tacómetro Batería BRAIN BEE SN: Batería 160118000342
- LIVIANOS - Sonómetro Extech SN: 11085723
- LIVIANOS - Alineador de luces TMI-LUX-GG SN: LUX-001

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

John Ever Carmona Londoño [Inspección sensorial inferior], Julian Velasquez Aguirre [Profundidad de labrado], Julian Velasquez Aguirre [Opacidad NTC4231], John Ever Carmona Londoño [Inspección sensorial motor], Julian Velasquez Aguirre [Sólido], Julian Velasquez Aguirre [Foto trasera], John Ever Carmona Londoño [Foto delantera], John Ever Carmona Londoño [Inspección sensorial interior], Diego Andres Cifuentes Cardona [Alineación, peso, suspensión y frenos], John Ever Carmona Londoño [Tercera placa], John Ever Carmona Londoño [Inspección sensorial exterior], Julian Velasquez Aguirre [Alineación de luces].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

STEVEN ZAPATA Serna

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe